



FACULTAD DE EDUCACIÓN



ACTA DE LA COMISIÓN DE CALIDAD DEL MÁSTER UNIVERSITARIO EN APRENDIZAJE Y ENSEÑANZA DE SEGUNDAS LENGUAS

FECHA: 20-09-2022

ESTADO: Acta aprobada el 1 de diciembre de 2022

Asistentes:

Presidenta	Julia Williams Camus
Responsable/Coordinador del Programa de Prácticas	Francisco Gallardo del Puerto
Vicedecana de Calidad	M ^a del Carmen Moral del Hoyo
Vicedecana de Postgrado	Ana Castro Zubizarreta
Profesorado vinculado a la Titulación	Jesús Ángel González López Manuel Pérez Saiz
Técnica de Calidad y Organización Secretaria	Carmen Pañeda González
Representante PAS	Vicente López Güemes
Estudiante	Patricia San Miguel Estevéz

I. Orden del día

1. Aprobación, si procede, del acta de 8 de abril de 2022.
2. Aprobación, si procede, del acta de 28 de junio de 2022.
3. Análisis de los resultados del SGIC del segundo cuatrimestre del curso 2021-2022.
3. Elaboración de nuevas propuestas de mejora para el curso 2022-2023, si procede.
4. Ruegos y preguntas.

II. Desarrollo de la sesión

El 20 de septiembre de 2022 se celebra a las diez horas y treinta minutos la reunión ordinaria de la Comisión de Calidad del Máster en Aprendizaje y Enseñanza de Segundas Lenguas de forma no presencial a través de medios electrónicos (Teams). De esta forma, aun encontrándose los miembros en distintos lugares, quedan asegurados: la identidad de los miembros, el contenido de sus manifestaciones, el momento en que estas se producen, la interactividad e intercomunicación entre ellos en tiempo real y la disponibilidad de los medios durante la sesión.

En primer lugar, la Presidenta da la bienvenida a los asistentes y excusa la asistencia de Raquel Palomera y Sofía Galán. Seguidamente da paso al primer punto del orden del día.

1. Aprobación, si procede, del acta de 8 de abril de 2022.

Se aprueba por asentimiento.

2. Aprobación, si procede, del acta de 28 de junio de 2022.

Se aprueba por asentimiento.

3. Análisis de los resultados del SGIC del segundo cuatrimestre del curso 2021-2022.

- La Presidenta toma la palabra y procede a hacer una revisión de los resultados de las encuestas de las asignaturas, de las unidades docentes y de los informes del profesorado del segundo cuatrimestre destacando que los datos son muy positivos y que siguen la tendencia de los cursos anteriores. No obstante, a pesar de los buenos resultados obtenidos, el número de estudiantes este curso ha sido reducido y, concretamente, en el segundo cuatrimestre, los resultados de las encuestas se corresponden en su mayoría con dos respuestas, por lo que uno de los aspectos sobre los que se puede continuar trabajando es en la mejora de la participación de los estudiantes en las encuestas.

El coordinador del título señala que, durante las fechas de realización de las encuestas del segundo cuatrimestre, los estudiantes del máster ya no estaban en el centro y eso también ha podido influir en la participación. El coordinador propone, como acción de mejora, aprovechar la reunión que se celebrará con los estudiantes en el segundo cuatrimestre del presente curso 2022-2023, y que tendrá lugar antes del periodo de prácticas, para informarles sobre el SGIC y fomentar la participación en las encuestas.

La Vicedecana de Calidad ofrece sumarse a la reunión.

La Comisión aprueba esta acción para fomentar la participación.

- Por último, y en relación con los resultados de las encuestas de prácticas, la Presidenta indica que todos los ítems han sido muy bien valorados. En relación con los comentarios de los estudiantes, estos han hecho alusión a la sensación de que el periodo de prácticas resulta breve, aspecto que también se ha señalado en cursos anteriores. Respecto a uno de los comentarios realizados por un tutor de prácticas de la UC y en relación con las prácticas internacionales, se sugiere como mejora adelantar la fecha de la entrega del portafolio.

La Vicedecana de Calidad señala que la reformulación que se ha realizado del ítem 9 relativo a la duración de las prácticas, fruto de la mejora número 4 del plan de mejoras para el curso 2021-2022, ha obtenido buenos resultados.

Referente a este punto se proponen como propuestas de mejoras para el curso 2022-2023, en primer lugar, repartir las horas establecidas de prácticas a lo largo de más semanas, y en segundo lugar, adelantar la fecha de entrega del portafolio de prácticas.

La comisión aprueba ambas propuestas.

- Finalmente, la Presidenta indica que no se han recibido entradas al buzón SGIC relacionadas con la titulación y, en lo que respecta al cuadro de las acciones de mejora, señala que todas están realizadas.

4. Elaboración de nuevas propuestas de mejora para el curso 2022-2023, si procede.

1. Aprovechar la reunión que se celebrará con los estudiantes en el segundo cuatrimestre del presente curso 2022-2023, y que tendrá lugar antes del periodo de prácticas, para informarles sobre el SGIC y fomentar la participación en las encuestas.
2. Repartir las horas establecidas de prácticas a lo largo de más semanas.
3. Adelantar la fecha de entrega del portafolio de prácticas.

5. Ruegos y preguntas

- La estudiante del título señala que cree que un aspecto que favorecería el incremento de la participación sería que el alumnado reparase en la utilidad que tienen las encuestas de calidad.

La Vicedecana de Calidad informa de que, desde el Centro, se hacen distintos tipos de acciones informativas a lo largo del curso para trasladar esa información al alumnado, pero que también se necesita contar con canales en los que los propios estudiantes se impliquen para que tenga un mayor calado.

La Técnica de Calidad señala que, en relación con que el alumnado conozca la utilidad que tienen las encuestas, concretamente, se les envía cada cuatrimestre un correo electrónico muy ilustrativo a modo de viñeta en el que se explica la utilidad y también se incluye explícitamente esa información en el anuncio que se pone en la web al comienzo de los periodos de las encuestas.

La Vicedecana de posgrado señala que hay que considerar que los porcentajes de participación no dejan de estar en consonancia con el nivel de participación de la sociedad en general en este tipo de actividades. Asimismo, aprovecha para felicitar a los responsables de la titulación por los buenos resultados obtenidos este curso que han pasado de ser una tendencia a consolidarse.

- Toma la palabra la Vicedecana de Calidad para agradecer, en primer lugar la participación de la estudiante, y, en segundo lugar, aprovecha para recordar a la Comisión que el próximo 14 de octubre va a tener lugar la vista del panel de auditores de la ANECA para la acreditación institucional del centro.
- Finalmente, toma la palabra el coordinador del título para informar de que en la convocatoria de TFM de septiembre (curso 2021-2022) no se ha recibido ninguna solicitud de defensa, si bien también apunta que un 20 % del estudiantado ya defendió en la convocatoria de Julio de forma extraordinaria. Uno de los aspectos que parece haber influido en esta baja tasa es que este curso el 60 % de los estudiantes que ha hecho prácticas han sido internacionales cuya estancia se alarga respecto al periodo de prácticas y eso suele incidir en la disponibilidad de tiempo para la elaboración del TFM.

Esta información se incorporará en el Informe Final para explicar y contextualizar la tasa de no presentados al TFM siguiendo la recomendación

de la Auditoría Interna (propuesta de mejora número 10 del cuadro de mejoras del curso 2021-2022).

III. Acuerdos adoptados en la sesión

1. Se aprueba el acta del día 08-04-2022.
2. Se aprueba el acta del día 28-06-2022.
3. Propuestas de mejora:
 1. Aprovechar la reunión que se celebrará con los estudiantes en el segundo cuatrimestre del presente curso 2022-2023, y que tendrá lugar antes del periodo de prácticas, para informarles sobre el SGIC y fomentar la participación en las encuestas.
 2. Repartir las horas establecidas de prácticas a lo largo de más semanas.
 3. Adelantar la fecha de entrega del portafolio de prácticas.

Sin más asuntos que tratar, la Presidenta levanta la sesión a las once horas y veinticuatro minutos de lo que yo, como Secretaria, doy fe.

Vº Bº

LA PRESIDENTA

SECRETARIA

Dña. Julia Williams Camus

Dña. Carmen Pañeda González

Consideraciones lingüísticas: todas las denominaciones relativas a los integrantes y miembros de la Comisión de Calidad de la Titulación, así como cualesquiera otras que en el presente informe se efectúen en género masculino, se entenderán hechas indistintamente en género femenino, según el sexo de aquel a quien dichas denominaciones afecten.